RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 048-2025-OA-MDQ/LC

Quellouno, 03 de marzo de 2025.

VISTOS:

INFORME N° 0274-2025-UL-MDQ-LC/DPQV, emitido por el Jefe de la Unidad de Logística, INFORME N° 053-2025-UL-AC-MDQ-UL/RMCLM, emitido por CPC. Richard Matías Challco Luque – Jefe de Almacén Central, INFORME N° 0446-2025-GI-MDQ-LC/MCFS, INFORME N° 0212-2025-GI-DOPU-MDQ-LC/MAMC, INFORME N° 0020-2025-GI-DOPU-MDQ-LC/JAC, HOJA DE REQUERIMIENTO PEDIDO DE ALMACEN N° 000-0533; y demás antecedentes que forman parte de la presente Resolución Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo N° 194 de la Constitución Política del Perú establece "Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia". La autonomía que la Constitución Política del Perú, establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno, Administrativo y de Administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico;

Que, el Artículo 74° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establece las funciones específicas municipales, en donde menciona que las Municipalidades ejercen de manera exclusiva o compartida una función promotora, normativa y regularizadora, así como la de ejecución, de fiscalización y control, en las materias de su competencia.

Que, el Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29161 – Ley General del Sistema de bienes estatales estipula en su artículo 9° que, "Los actos que realizan los gobiernos locales, respecto a los bienes de su propiedad, así como los de dominio público que se encuentran bajo su administración, se ejercen conforme a la Ley N° 27972 – Ley Organiza de Municipalidades, y a la presente ley y su reglamento, en lo que fuere aplicable (...)"), Que, de acuerdo a la Ley N° 28716 – Ley de Control interno de las entidades del estado, establece en su articulo 1°.- La presente Ley tiene por objeto establece las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación de control interno en las entidades del estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultaneo y posterior contra los actos y practicas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales.

Que, el área de Almacén Central, se encarga de coordinar y ejecutar las operaciones y actividades de recepción, almacenamiento, control, despacho y distribución de los bienes a las distintas dependencias de la entidad a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas, coadyuvando al logro de los objetivos y metas determinadas; que, previa revisión y evaluación de los antecedentes adjuntos al presente expediente, se advierte **que existe NEAs correspondientes**, las mismas que se detallan y se encuentran debidamente autorizados y suscritos por los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Quellouno, por lo que resulta procedente la solicitud de transferencia de saldos de materiales sobrantes de obra.

Que, mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 1195-2023-GM-MDQ/LC, de fecha 28 de noviembre del 2023, la Municipalidad Distrital de Quellouno aprueba la **DIRECTICTIVA N° 009-2023-GM-MDQ/LC - PROCEDIMIENTOS PARA LA RECEPCION, MANEJO, CONTROL Y USO ADECUADO DE SALDOS Y SOBRANTES DE OBRA,** para ello el área de Almacén Central y las áreas usuarias, tienen la obligación de dar estricto cumplimiento y establece lo siguiente:

1. ***OBJETIVO.***
   Establecer el procedimiento a seguir para efectuar una adecuada recepción y uso de materiales sobrante que provienen de las diferentes obras y proyectos ejecutados por la Municipalidad Distrital de Quellouno.
2. ***FINALIDAD.***
   Establecer un adecuado control de los materiales ingresados a almacén central provenientes de las diferentes obras, para su clasificación y distribución adecuada.
5. ***DEFINICIONES:***
   - ***SALDOS DE OBRA.***
     Se define como saldos de obra a los bienes y materiales que fueron adquiridos con cargo al presupuesto de una obra y que no fueron utilizados durante su ejecución. Para ser considerado como saldos de obra, es requisito indispensable que los bienes o materiales se encuentren íntegros con todas sus características y no se hayan utilizados, a fin de conservar su valor de adquisición. Es determinado luego de culminada la ejecución de la obra y entregado por el Ingeniero Residente de Obra con participación del Inspector del proyecto debidamente documentado y vía conducto regular.
   - ***SOBRANTES DE OBRA***
     Se define como sobrantes de obra, a los bienes, materiales o accesorios retirados de almacén, que fueron utilizadas durante la ejecución del proyecto, encontrándose no íntegros físicamente situación que impide su valorización

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO OFICINA DE ADMINISTRACIÓN V°B° C.P.C.C. PERCY HUALLPA MERMA LA CONVENCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO V°B° LOGÍSTICA LA CONVENCIÓN CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO V°B° GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA LA CONVENCIÓN CUSCO

teniendo la condición de usados, siendo necesaria la definición de su estado (Bueno, Regular, Deteriorado), esta cualidad es determinado por el Ingeniero Residente, luego de culminada la obra encargada mediante un "Acta de internamiento de sobrantes de Obra".

- ***NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN (NEA).***
  Es el documento fuente, utilizado por la Unidad de Almacén para sustentar sobre el ingreso de bienes a almacén central por conceptos distintos a la adquisición como: donaciones de otras entidades, sobrantes de materiales de obra, fabricación interna, entre otros.

6. *RESPONSABILIDADES*

Las Gerencias de línea, Unidad de Logística y el área de almacén central son los órganos responsables de velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas en la presente directiva en la que corresponda; por lo tanto, quedan autorizadas a recomendar y aplicar las medidas correctivas necesarias en caso de incumplimiento.
Adicionalmente, el funcionario responsable de cada órgano u oficina donde se desarrollen obras o trabajos de mantenimiento, está obligado a cumplir y hacer cumplir dentro de su ámbito las medidas establecidas en la presente directiva, bajo su exclusiva responsabilidad, constituyendo falta de carácter disciplinario su incumplimiento.

7. *DISPOSICIONES GENERAL*

7.1. *PARA EL INTERNAMIENTO DE BIENES*

- *Todo ingreso de materiales sobrantes de obra necesariamente se hará mediante una Nota de Entrada de Almacén (NEA) especificando el número de orden de compra, año de adquisición, descripción del bien y los valores correspondientes.*
  ("...").
- *En base a la información contenido en las NEA, el responsable de Almacén Central llevará un registro independiente de los materiales y bienes ingresados con orden de compra.*
- *El encargado de Almacén central informará mediante una hoja informativa visada por el responsable de la Unidad de Logística a las Gerencias de línea dando cuenta de la existencia física de los sobrantes de obra, con la finalidad que se dé un oportuno uso y prevenir su deterioro.*

7.2. *PARA EL PEDIDO DE ALMACEN DE LAS UNIDADES ORGANICAS*

- *Para el pedido de almacén de dichos materiales sobrante por parte de las áreas usuarias se deberá emitir el requerimiento respectivo con todas las particularidades de dicho documento indicando las cantidades y características particulares, acompañado del informe respectivo dirigido a la Oficina General de Administración.*
- *La aprobación de la transferencia de los bienes sobrantes corresponderá a la Oficina General de Administración mediante acto resolutivo que autorice la salida de materiales.*
- *La oficina de Logística conjuntamente con el área de Almacén central suscribirá la PECOSA (pedido comprobante de salida) respectiva adjuntando el requerimiento e informe respectivo donde se evidencia la salida de dichos materiales para el área usuaria solicitante.*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO – OFICINA DE ADMINISTRACIÓN – Vº Bº – C.P.C.C. PERCY HUALLPA MERMA – LA CONVENCION - CUSCO

Que, mediante INFORME N° 0274-2025-UL-MDQ-LC/DPQV, de fecha 26/02/2025, emitido por Econ. Denis P. Quispe Vila – Jefe de la Unidad de Logística, remite informe de saldos de materiales de proyectos concluidos, asimismo opina procedente la transferencia de saldos de materiales sobrantes de obra, los materiales que se detalla deberán ser atendidos y entregados oportunamente al área usuaria para que puedan cumplir con sus metas, no obstante, informa que, cada material sobrante de obra, cuenta con su respectiva NEA debidamente firmado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO – Vº Bº – LOGÍSTICA – LA CONVENCION CUSCO

Que, mediante INFORME N° 053-2025-UL-AC-MDQ-UL/RMCL, de fecha 25/02/2025, emitido por el CPC. Richard Matias Challco Luque – Jefe de Almacén Central, informa que, a través de la **HOJA DE REQUERIMIENTO PEDIDO DE ALMACÉN N° 0533,** solicita bienes procedentes del saldo de stock de materiales de obras concluidas y actividades de mantenimiento para el Proyecto **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR COCHAYOC BAJO, DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO",** según el inventario, se verifico la existencia de saldo de materiales de los proyectos y obras concluidas que se encuentran disponibles para ser atendidos oportunamente a los requerimientos de stock, y que estos materiales proporcionados deben ser para el buen uso del cual están siendo requeridos, una eficiente administración y para lograr los objetivos y metas trazadas en el ejercicio de las funciones, es por ello, en atención a la solicitud presentada por el área usuaria, se opina **PROCEDENTE** la transferencia de saldo de materiales sobrantes de obra, a continuación, se detalla **los materiales que se encuentran DISPONIBLES para ser atendidos y entregados oportunamente al área usuaria para que estas cumplan con sus metas**, no obstante, es preciso informar, **cada material sobrante de obra cuenta con su respectiva NEA debidamente firmados**.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO – Vº Bº – GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA – LA CONVENCION CUSCO

Nº	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	P. UNIT.	P. TOTAL	CANT.	NEA	DE PROYECTO Y/O MANTENIMIENTO	OBRA
1	ADAPTADOR UNIÓN PRESION-ROSCA 3 "	2	UNO	32.00	64.00	2	021-2023	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL MERCADO MODELO DE QUELLOUNO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR COCHAYOC BAJO DISTRITO DE QUELLOUNO - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO
2	MASCARILLA GURUBICA DE (50 UNIDADES X CAJA)	4	CAJA	18.00	72.00	4	006-2024	CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DEL SECTOR QUINTARENA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA EN LA CUENCA DE LACCO YAVERO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - PROVINCIA LA CONVENCION - DEPARTAMENTO CUSCO	
3	BOLSAS PLASTICAS NEGRAS	2	CIENTO	12.00	24.00	2	0034-2020	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES MEDIANTE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA EN PRE-COSECHA, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE CAFÉ EN LA CUENCA DE CHAPO, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
4	CANASTILLA DE PVC DE 3/4"	4	USD	13.50	54.00	4	0018-2022	" INSTALACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE CALARIGATO EN LA CUENCA LACCO YAVERO,DISTRITO DE QUELLOUNO- LA CONVENCION- CUSCO"	
5	CANASTILLA PVC SAP 1/2"	10	UNO	6.00	60.00	10	0030-2019	CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN LA LOCALIDAD DE ALTO MESADA, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
6	CANASTILLA DE SALIDA DE PVC SAP DE 11/2"	5	UNO	20.00	100.00	5	006-2024	CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DEL SECTOR QUINTARENA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA EN LA CUENCA DE LACCO YAVERO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - PROVINCIA LA CONVENCION - DEPARTAMENTO CUSCO	
7	CANASTILLA PVC SAP 1"	1	UNO	7.50	7.50	1	0030-2019	CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN LA LOCALIDAD DE ALTO MESADA, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	

9	CHAPA DE PUERTA TIPO BOLA CON ACCESORIOS	4	UNO	60.00	240.00	4	0017-2021	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN EL CENTRO POBLADO DE SANTIAGO - SALAMANCA, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR COCHAYOC BAJO DISTRITO DE QUELLOUNO - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO
9	CERRADURA TIPO PERILLA TIPO BOLA W/PUERTA PRINCIPAL	6	UNO	70.00	420.00	6	0011-2021	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE ESTRELLA, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
10	CODO DE PVC SAP DE 1/2" X 90°	50	UNO	4.00	200.00	50	89-2024	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL SECTOR DE BETHEL DE LA CUENCA DE LACCO YAVERO , DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
11	CODO PVC SAL. 2" X 45°	5	UNO	5.70	28.50	5	89-2024	CREACION DE LOS SERVICIOS DE GESTION COMUNAL DEL SECTOR DE REMOLINO , DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
12	CODO SAL DE 2" X 90° PVC	30	UNO	1.85	55.50	30	89-2024	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL SECTOR DE BETHEL DE LA CUENCA DE LACCO YAVERO , DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
13	DISCO DE CORTE PARA CONCRETO DE 7"	5	UNO	45.00	225.00	5	096-2024	CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DEL SECTOR QUINTARENA MARGEN DERECHA Y IZQUIERDA EN LA CUENCA DE LACCO YAVERO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - PROVINCIA LA CONVENCION - DEPARTAMENTO CUSCO	
14	DISCO DE DESBASTE 4"	2	UNO	15.00	30.00	2	85-2026	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DESANEAM IENTO BASICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE HATUNPAMAPA, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
15	DISCO DE CORTE DE CONCRETO DE 4 1/2"	8	UNO	19.00	152.00	8	022-2023	INSTALACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LOS SECTORES DE SMPACHACA,PALMERAYOC Y SAN PEDRO, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
16	FORMADOR DE EMPAQUETADURA POR 1/2"	1	UNO	18.00	18.00	1	016-2024	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO DE QUELLOUNO -MIRAFLORES , DEL DISTRITO DE QUELLOUNO PROVINCIA DE LA CONVENCION DEPARTAMENTO CUSCO	
17	FORMADOR DE EMPAQUE 1/4 GALON	1	UNO	97.50	97.00	1	35-2024	CONSTRUCCION DEL ESTADIO E SANTA ROSA DE QUELLOUNO , DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
18	GUANTES DE CUERO	7	PAR	12.00	84.00	20	096-2023	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DEL CENTRO POBLADO DE TUPAC AMARU DE LA CUENCA LACCO YAVERO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
19	GUANTES DE CUERO REFORZADO	8	PAR	11.00	88.00		014-2023	CREACION DEL CAMINO VECINAL DEL SECTOR DE ALTO CAMPANAYOC, SAN CRISTOBAL, LA RINCONADA Y HUAYRURYOC , EN LA CUENCA DE QUELLOUNO, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO- PROVINCIA DE LA CONVENCION- CUSCO	
20	GUANTES DE CUERO REFORZADO C/ COSTURAS	5	PAR	12.00	60.00		01-2025	CONSTRUCCION DE RESTA Y VEREDA: EN LA PROLONGACION MANUEL FOLLANO, JIRON JUAN VELASCO ALVARADO Y JIRON TUPAC AMARU EN LA LOCALIDAD DE QUELLOUNO, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
21	LENTES DE PROTECCION DE SEGURIDAD (TRANSPARENTE)	3	UNO	12.00	36.00	70	022-2023	INSTALACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LOS SECTORES DE SMPACHACA,PALMERAYOC Y SAN PEDRO, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
22	LENTES DE SEGURIDAD DE POLICARBONATO LUNA CLARA	13	UND	11.20	145.60		001-2024	REPARACION DE AREA VERDE ; CONSTRUCCION DE SISTEMA DE PROTECCION CONTRA ACANADOS; EN EL (LA) COVERTURA VEGETAL EN LA SUB CUENCA DE TUNQUINAYO DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA LA CONVENCION , DEPARTAMENTO CUSCO	
23	LENTES DE PROTECCION DE SEGURIDAD (OSCURO)	14	UND	12.00	168.00		022-2023	INSTALACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LOS SECTORES DE SMPACHACA,PALMERAYOC Y SAN PEDRO, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
24	LLAVE DE BRONCE PARA DUCHA DE 1/2"	8	UND	85.00	680.00	8	05-2025	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DESANEAM IENTO BASICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE HATUNPAMAPA, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
25	NIPLE DE PVC DE 3" X 3"	2	UNO	21.00	42.00	2	0003-2021	CONSTRUCCION DE CAPTACION SUPERFICIAL DE AGUA, LINEA DE CONDUCCION Y RESERVORIO, EN EL (LA) SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE CHANCAMAYO, DISTRITO DE QUELLOUNO, LA CONVENCION-CUSCO	
26	MANGUERA DE ABASTO LAVATORIO	10	UND	21.10	211.00	30	36-2024	CREACION DE LOS SERVICIOS DE GESTON COMUNAL EN LAS COMUNIDADES DE ALTO CHIRUMBIA LAMPA CHACA , PAMUCUYOC , VAQUERIA,HATUNPAMPA Y BOLIVIA 11 LOCALIDADES, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION CUSCO	
27	TUBO DE ABASTO DE 1/2" (LAVATORIO)	20	UND	19.00	380.00		58-2024	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL SECTOR DE BUENA VISTA BAJA , DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
28	NIPLE DE 1/2"X2" TERMOFORMADO	6	UND	7.00	56.00	60	016-2024	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO DE QUELLOUNO -MIRAFLORES , DEL DISTRITO DE QUELLOUNO PROVINCIA DE LA CONVENCION DEPARTAMENTO CUSCO	
29	NIPLE PVC SAP 1/2" X 1 1/2"	52	UND	3.50	182.00		58-2024	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR DE SINQUITONI, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
30	PEGAMENTO PARA TUBERIAS : CONTENIDO : 1 GALON UNIDAD	4	UND	170.88	715.55	4	58-2024	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL SECTOR DE BUENA VISTA BAJA , DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR COCHAYOC BAJO DISTRITO DE QUELLOUNO - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO
31	PINTILLOS DE AMARRE DE POLIAMIDA UV ESTABILIZADO 300MM X 4.8MM (NEGRO) X 100 UNIDADES	1	BLS	35.00	30.00	1	80-2024	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRESENTACION DE SERVICIOS DEL MERCADO MODELO DE QUELLOUNO, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
32	TAPON MACHO PVC 1/2"	112	UND	4.00	448.00	112	05-2025	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DESANEAM IENTO BASICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE HATUNPAMAPA, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
33	TEE PVC SAL DE 4"	7	UND	28.00	196.00	25	01-2025	CONSTRUCCION DE RESTA Y VEREDA: EN LA PROLONGACION MANUEL FOLLANO, JIRON JUAN VELASCO ALVARADO Y JIRON TUPAC AMARU EN LA LOCALIDAD DE QUELLOUNO, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
34	TEE PVC 4" PARA DESAGUE	18	UND	16.50	297.00		05-2025	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DESANEAM IENTO BASICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE HATUNPAMAPA, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
35	UNION UNIVERSAL DE 3"	2	UND	79.00	158.00	2	008-2025	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DEL CENTRO POBLADO DE TUPAC AMARU DE LA CUENCA LACCO YAVERO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
36	VALVULA ESFERICA DE PVC SAP DE 3"	1	UND	90.00	90.00	1	0017-2021	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN EL CENTRO POBLADO DE SANTIAGO - SALAMANCA, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO	
					6,913.71				

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
V°B°
C.P.C.C. PERCY HUALLPA MERMA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Que, mediante INFORME N° 446-2025-GI-MDQ-LC/MCFS, de fecha 18/02/2025, emitido por el Ing. Miguel C. Frisancho Samaniego – Gerente de Infraestructura, remite solicitud de solicitud de pedido de almacén para el Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR COCHAYOC BAJO, DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO", con secuencia funcional N° 0030, asimismo indica que se derive al área de almacén central para su atención y trámite correspondiente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
V° B°
LOGISTICA
LA CONVENCION CUSCO

Que, mediante INFORME N° 0212-2025-GI-DOPU-MDQ-LC/MAMC, de fecha 18/02/2025, emitido por el Ing. Marco A. Meche Ccolqque – Jefe de la División de Obras Públicas, remite pedido de almacén según hoja de requerimiento N° 0533, para el Proyecto – Sec. Func. N° 003. Que, mediante INFORME N° 0020-2025-GI-DOPU-MDQ-LC/JAC, de fecha 17/02/2025, emitido por el Ing. Juvenal Allcca Ccarhuas – Residente con conocimiento del Ing. Raúl A. Olivera Mansilla – Inspector, ambos responsables del Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR COCHAYOC BAJO, DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO", con secuencia funcional N° 0030, solicitan pedido de almacén según HOJA DE REQUERIMIENTO PEDIDO DE ALMACÉN N° 0533 (folio N° 01), asimismo, indican que dichos materiales serán para realizar los trabajos que se vienen ejecutando dentro de la obra, es por ello se solicita para cumplir con los trabajados programados de la obra.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
V° B°
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
LA CONVENCION CUSCO

Que, en atención al numeral 74.1) del Artículo 74° de la Ley N°27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General, señala que la titularidad y el ejercicio de competencia asignada a los órganos administrativos se desconcentra en otros jerárquicamente dependientes de aquellos, siguiendo los criterios establecidos en la Ley; asimismo, según el inciso 20) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, establece que el alcalde puede delegar sus atribuciones administrativas en el Gerente Municipal, y en los funcionarios de los órganos de apoyo la misma que debe ser efectuada mediante la emisión del acto resolutivo respectivo.

Estando a lo expuesto en la parte considerativa y en mérito a la conformidad de los informes técnico y legales antes descritos: estando a las disposiciones normativas aplicables al presente y a las faculta-des contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Quellouno, en armonía con la Resolución de Alcaldía N° 009-2025-A-MDQ/LC, se delega al Jefe de la Oficina de Administración, en uso de sus facultades conferidas señaladas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la **TRANSFERENCIAS DE SALDOS DE MATERIALES EXISTENTES DE OBRAS**, que han sido internados a Almacén Central, mediante Nota de Entrada de Almacén (NEA) a favor del Proyecto **"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR COCHAYOC BAJO, DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO",** con secuencia funcional N° 0030, de conformidad a las consideraciones expuestas al Informe del Jefe del área de Almacén Central; se detalla en el siguiente cuadro:

Según INFORME N° 053-2025-UL-AC-MDQ-UL/RMCL (folio 05, 06, 07 y 08)

DE: NEA N° 0021-2023: PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL MERCADO MODELO DE QUELLOUNO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
01	ADAPTADOR UNIÓN PRESION-ROSCA 3''	2	UNID	32.00	64.00
DE: NEA N° 0006-2024: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DEL SECTOR QUINTARENA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA EN LA CUENCA DE LACCO YAVERO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - PROVINCIA LA CONVENCION - DEPARTAMENTO CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
02	MASCARILLA QUIRURJICA DE (50 UNIDADES X CAJA)	4	CAJA	18.00	72.00
DE: NEA N° 0034-2020: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES MEDIANTE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA EN PRE-COSECHA, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE CAFÉ EN LA CUENCA DE CHAPO, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
03	BOLSAS PLASTICAS NEGRAS	2	CIENTO	12.00	24.00
DE: NEA N° 0018-2022: PROYECTO "INSTALACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE CALANGATO EN LA CUENCA LACCO YAVERO, DISTRITO DE QUELLOUNO- LA CONVENCION- CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
04	CANASTILLA DE PVC DE 3/4"	4	UNID	13.50	54.00
DE: NEA N° 0030-2019: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN LA LOCALIDAD DE ALTO MESADA, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO"					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
05	CANASTILLA PVC SAP 1/2"	10	UNID	6.00	60.00
DE: NEA N° 0006-2024: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DEL SECTOR QUINTARENA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA EN LA CUENCA DE LACCO YAVERO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - PROVINCIA LA CONVENCION - DEPARTAMENTO CUSCO"					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
06	CANASTILLA DE SALIDA DE PVC SAP DE 11/2"	5	UNID	20.00	100.00
DE: NEA N° 0030-2019: PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN LA LOCALIDAD DE ALTO MESADA, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
07	CANASTILLA PVC SAP 1"	1	UNID	7.50	7.50
DE: NEA N° 0017-2021: PROYECTO "MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN EL CENTRO POBLADO DE SANTIAGO - SALAMANCA, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
08	CHAPA DE PUERTA TIPO BOLA CON ACCESORIOS	4	UNID	60.00	240.00
DE: NEA N° 0011-2021: PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE ESTRELLA, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
09	CERRADURA TIPO PERILLA TIPO BOLA P/PUERTA PRINCIPAL	6	UNID	70.00	420.00
DE: NEA N° 0069-2024: PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL SECTOR DE BETHEL DE LA CUENCA DE LACCO YAVERO, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
10	CODO DE PVC SAP DE 1/2" X 90°	50	UNID	4.00	200.00
DE: NEA N° 0066-2024: PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE GESTON COMUNAL DEL SECTOR DE REMOLINO, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
11	CODO PVC SAL 2" X 45º	5	UNID	5.70	28.50
DE: NEA N° 069-2024: PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL SECTOR DE BETHEL DE LA CUENCA DE LACCO YAVERO, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
12	CODO SAL DE 2" X 90º PVC	30	UNID	1.652	49.56
DE: NEA N° 0006-2024: PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DEL SECTOR QUINTARENA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA EN LA CUENCA DE LACCO YAVERO, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
13	DISCO DE CORTE PARA CONCRETO DE 7"	5	UNID	45.00	225.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - V°B° - C.P.C.C. PERCY HUALLPA MERMA - LA CONVENCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO - V°B° LOGISTICA - LA CONVENCION CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO - V°B° GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - LA CONVENCION CUSCO

DE: NEA Nº 0005-2025: PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DESANEAM IENTO BASICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE HATUMPAMAPA, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
14	DISCO DE DESBASTE 4"	2	UNID	15.00	30.00

DE: NEA Nº 0022-2023: PROYECTO "INSTALACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LOS SECTORES DE SIMPACHACA, PALMERAYOC Y SAN PEDRO, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
15	DISCO DE CORTE DE CONCRETO DE 4 1/2"	8	UNID	19.00	152.00

DE: NEA Nº 0016-2024: PROYECTO "MEJORAMINETO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO DE QUELLOUNO -MIRAFLORES, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO PROVINCIA DE LA CONVENCION DEPARTAMENTO CUSCO ".

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
16	FORMADOR DE EMPAQUETADURA POR 1/32"	1	UNID	18.00	18.00

DE: NEA Nº 0035-2024: PROYECTO "CONSTRUCCION DEL ESTADIO I.E. SANTA ROSA DE QUELLOUNO, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
17	FORMADOR DE EMPAQUE 1/4 GALON	1	UNID	97.00	97.00

DE: NEA Nº 0006-2023: PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DEL CENTRO POBLADO DE TUPAC AMARU DE LA CUENCA LACCO YAVERO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
18	GUANTES DE CUERO	7	PARES	12.00	84.00

DE: NEA Nº 0014-2023: PROYECTO "CREACION DEL CAMINO VECINAL DEL SECTOR DE ALTO CAMPANAYOC, SAN GRISTOBAL, LA RINCONADA Y HUAYRURUYOC, EN LA CUENCA DE QUELLOUNO, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO- PROVINCIA DE LA CONVENCION-CUSCO ".

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
19	GUANTES DE CUERO REFORZADO	8	PARES	11.00	88.00

DE: NEA Nº 0001-2025: PROYECTO "CONSTRUCCION DE PISTA Y VEREDA; EN LA PROLONGACION MANUEL FOLLANO, JIRON JUAN VELASCO ALVARADO Y JIRON TUPAC AMARU EN LA LOCALIDAD DE QUELLOUNO, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
20	GUANTES DE CUERO REFORZADO C/ COSTURAS	5	PARES	12.00	60.00
		20	PARES		

DE: NEA Nº 0022-2023: PROYECTO "INSTALACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LOS SECTORES DE SIMPACHACA, PALMERAYOC Y SAN PEDRO, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
21	LENTES DE PROTECCION DE SEGURIDAD (TRANSPARENTE)	3	UNID	12.00	36.00

DE: NEA Nº 0001-2024: PROYECTO "REPARACION DE AREA VERDE; CONSTRUCCION DE SISTEMA DE PROTECCION COTRA INCENDIOS; EN EL (LA) COVERTURA VEGETAL EN LA SUB CUENCA DE TUNQUIMAYO DISTRITO DE QUELLOUNO, LA CONVENCION, CUSCO".

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
22	LENTES DE SEGURIDAD DE POLICARBONATO LUNA CLARA	13	UNID	11.20	145.60

DE: NEA Nº 0022-2023: PROYECTO "INSTALACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LOS SECTORES DE SIMPACHACA, PALMERAYOC Y SAN PEDRO, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
23	LENTES DE PROTECCION DE SEGURIDAD (OSCURO)	14	UNID	12.00	168.00
		30	UNID		

DE: NEA Nº 0005-2025: PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DESANEAM IENTO BASICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE HATUMPAMAPA, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
24	LLAVE DE BRONCE PARA DUCHA DE 1/2"8	8	UNID	85	680.00

DE: NEA Nº 0003-2021: PROYECTO "CONSTRUCCION DE CAPACITACION SUPERFICIAL DE AGUA, LINEA DE CONDUCCION Y RESERVORIO; EN EL (LA) SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN LA LOCALIDAD DE CHANCAMAYO, DISTRITO DE QUELLOUNO, LA CONVENCION-CUSCO".

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
25	NIPLE DE PVC DE 3" X 3"	2	UNID	21.00	42.00

DE: NEA Nº 0036-2024: PROYECTO "CREACION DE LOS SERVICIOS DE GESTON COMUNAL EN LAS COMUNIDADES DE ALTO CHIRUMBIA LAMPA CHACA, PAMUCUYOC, VAQUERIA, HATUMPAMPA Y BOLIVIA II LOCALIDADES, DISTRITO QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO ".

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
26	MANGUERA DE ABASTO LAVATORIO	10	UNID	21.10	211.00

DE: NEA Nº 0058-2024: PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL SECTOR DE BUENA VISTA BAJA, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO ".

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
27	TUBO DE ABASTO DE 1/2" (LAVATORIO)	20	UNID	19.00	380.00
		30	UNID		

DE: NEA Nº 0016-2024: PROYECTO "MEJORAMINETO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CENTRO POBLADO DE QUELLOUNO -MIRAFLORES, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO PROVINCIA DE LA CONVENCION DEPARTAMENTO CUSCO".

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
V°B°
C.P.C.C. BERCY HUALLPA MERMA
LA CONVENCIÓN - QUELLOUNO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
V° B°
LOGÍSTICA
LA CONVENCION CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
V° B°
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
LA CONVENCION CUSCO

28	NIPLE DE 1/2"X2" TERMOFORMADO	8	UNID	7.00	56.00
DE: NEA N° 0059-2024: PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR DE SINQUITONI, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO ".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
29	NIPLE PVC SAP 1/2" X 1 1/2"	52	UNID	3.50	182.00
		60	UNID		
DE: NEA N° 0058-2024: PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL SECTOR DE BUENA VISTA BAJA, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
30	PEGAMENTO PARA TUBERIAS: CONTENIDO: 1 GALON UNIDAD	4	UNID	178.8882	715.5528
DE: NEA N° 0080-2024: PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PRESENTACION DE SERVICIOS DEL MERCADO MODELO DE QUELLOUNO, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
31	CINTILLOS DE AMARRE DE POLIAMIDA UV ESTABILIZADO 280MM X 4.8MM (NEGRO) X 100 UNIDADES	1	BOLSA	35.00	35.00
DE: NEA N° 0005-2025: PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DESANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE HATUMPAMAPA, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
32	TAPON MACHO PVC 1/2"	112	UNID	4.00	448.00
DE: NEA N° 0001-2025: PROYECTO "CONSTRUCCION DE PISTA Y VEREDA; EN LA PROLONGACION MANUEL FOLLANO, JIRON JUAN VELASCO ALVARADO Y JIRON TUPAC AMARU EN LA LOCALIDAD DE QUELLOUNO, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
33	TEE PVC SAL DE 4"	7	UNID	28.00	196.00
DE: NEA N° 0005-2025: PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DESANEAM IENTO BASICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE HATUMPAMAPA, DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
34	TEE PVC 4" PARA DESAGUE	18	UNID	16.50	297.00
		25	UNID		
DE: NEA N° 0006-2023: PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DEL CENTRO POBLADO DE TUPAC AMARU DE LA CUENCA LACCO YAVERO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
35	UNION UNIVERSAL DE 3"	2	UNID	79.00	158.00
DE: NEA N° 0017-2021: PROYECTO "MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN EL CENTRO POBLADO DE SANTIAGO - SALAMANCA, DISTRITO DE QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO".					
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNID. MED	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
36	VALVULA ESFÉRICA DE PVC SAP DE 3"	1	UNID	90.00	90.00
PROYECT N° 030 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR COCHAYOC BAJO, DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO CUSCO"				TOTAL	S/. 5,913.71

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
V° B°
LOGÍSTICA
LA CONVENCION CUSCO

ARTÍCULO SEGUNDO.- **DISPONER**, al área de Almacén Central de la Municipalidad Distrital de Quellouno, efectuar las acciones administrativas que fueran necesarias para proceder con el acto de las Transferencias de Saldos de materiales existentes de Obras, descritos en el artículo precedente; asimismo, la entrega de los materias sobrantes de las obras concluidas estas deben ser destinados para el buen uso, para el cual están siendo requeridas para el Proyecto antes mencionada; para una eficiente administración y cumplir con los objetivos y metas trazadas en el ejercicio de las funciones que le competen; bajo responsabilidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
V° B°
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
LA CONVENCION CUSCO

ARTÍCULO TERCERO. - **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución y demás instancias administrativas correspondientes, para el cumplimiento de la presente Resolución; del mismo modo **ENCARGAR**, al Área de Almacén Central de la Municipalidad Distrital de Quellouno, para que informe de forma mensual el movimiento de las NEAs adjuntando las PECOSAS, bajo responsabilidad, para su respectiva conciliación y elaboración de nota de entrada (salida), por la Oficina de Contabilidad;

ARTICULO CUARTO. - **DISPONER,** a la Unidad de Tecnología de Información y Comunicación, la publicación de la presente resolución en la página web de la Municipalidad Distrital de Quellouno, de conformidad y en cumplimiento a lo prescrito por la Ley de Transferencia y Acceso a la Información pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

CC/Archivo
AC
UL
GI
Archivo
UTIC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
P.C.C. Percy Huallpa Mermia
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
DNI N°41988912